

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIII.—Número 9.319

Segovia.—Jueves 5 de Octubre de 1933

Correspondencia: Apartado número 11

PALABRAS DEL MOMENTO

EL GOBIERNO DEBE SALIR DEL PUEBLO ESPAÑOL

Sin duda los muchos millones de españoles que no tenemos filiación registrada en ninguno de los numerosos Comités políticos que hicieron presa en la República, tenemos, a semejanza del presbítero, mayor facilidad para aceptar el porvenir republicano que para profundizar el presente. Y esta será la causa de que, arrojado el señor Lerroux innoblemente, por los propios republicanos, del cargo de presidente del Consejo, sin más razón que la derivada de la posibilidad de regir bajo la égida del orden el Gobierno de España, veamos hoy con profunda simpatía la iniciativa del Jefe del Estado, escogiendo para formar Gobierno al señor Sánchez Román, hombre de pensamiento político rayano con la izquierda, culto, cauto, y poseedor en estos momentos de la inapreciable circunstancia de no estar adscrito a partido alguno, ni tener en las Cortes ni fuera de ellas otros amigos que los que le salgan desde ahora, a los cuales debe rechazar prudentemente.

La iniciativa del Presidente de la República se está desarrollando enteramente acoplada al pensamiento nacional. Ha sido prudente hasta hoy buscar el instrumento de Gobierno en el propio Parlamento y en los partidos que le integran; pero ya no es eso posible, porque el solo intento de buscar las conveniencias del régimen. El país siente pena ante el espectáculo que las Cortes presentan y teme funestas consecuencias, que ensombrecen todavía más el horizonte oscuro de la República. Es necesario y urgente estabilizar la paz, y jamás se encontrará para tan halagadora situación otro camino que el que la opinión española viene señalando fuera del Parlamento, en la plaza pública y en sus órganos de expresión, como son la Prensa, el mitin y las elecciones verificadas desde 1931. La cólera con que la conjunción republicano-socialista realiza actos de sabotaje, aun en géneros suyos, como el partido radical, es otro síntoma de la imposibilidad ética de que el Gobierno de la nación continúe en las manos de ninguno de los partidos que figuran con personalidad en las Cortes. Es absolutamente necesario renovar, renovar y renovar. Quien ha de hacerlo es el cuerpo político de España. Quien debe abrir el cauce para que la opinión se manifieste, será un Gobierno compuesto de hombres republicanos sin partido, sin partido, pero con prestigio y entereza bastantes para que la voluntad nacional se manifieste libremente en toda su variedad y extensión. Quien ha de consagrar el resultado electoral que los comicios ofrezcan, no puede ser otro que el Jefe del Estado. Y si de tal modo se dirige la gestión política, no sienta nadie temor por la República, porque el pueblo será su protector. Pero con la conservación del régimen habrán de coincidir las modificaciones necesarias en los modos de Gobierno. Y España se habrá beneficiado entonces por sí misma y no por los elementos revolucionarios que la despojaron de su soberanía para ejercerla ellos, como si en sus Comités estuviera contenida la totalidad del espíritu español.

Es, pues, contradictorio con el propósito de disolución de las Cortes, consultar repetidamente la decisión con los jefes de los partidos causantes del descrédito parlamentario. Se impone únicamente el aseguramiento del orden, para que actúen la Presidencia de la República, un Gobierno provisional y el Pueblo. Todo ello rápido y firmemente.

R. C. de R.

SE REÚNEN LAS MINORÍAS AGRARIA Y VASCONAVARRA

Discutieron acerca de la unión de las derechas, siendo opinión del señor Royo Villanova que deben aceptar el régimen

Madrid, 5.—A primera hora de la tarde empezó la animación en el Congreso, formándose los acostumbrados grupos de diputados. El señor Royo Villanova en un corro, formado por numerosos diputados y periodistas declaró, que se habían reunido conjuntamente las minorías agraria y vasconavarra y habían tratado acerca de la unión de derechas, acordando que, aunque sobrevenga la disolución del Parlamento, ellos seguirán actuando para establecer esa unión, y a tal objeto han comenzado los estudios de las distintas ponencias presentadas y van a redactar unas bases.

El señor Algara, que estaba en el grupo, dijo:

—¿Entonces es que ustedes aceptan el régimen republicano?

El señor Royo Villanova contestó:

—No lo puedo contestar concretamente, pero mi opinión personal es que debemos aceptar el régimen, pero es necesario ajustar esta opinión a la que acuerde la minoría. Yo—dijo—no voy a ir contra los socialistas y los catalanistas me uno gustoso con cualquiera.

—¿Pero aceptando el régimen republicano?—interrumpió el señor Algara.

—Ya le he dicho que mi opinión es que se debe aceptar el régimen, pero si la minoría no lo hiciera, yo seguiría perteneciendo a ella, porque no creo que entre el señor Lerroux y yo haya más diferencia que habría en su tiempo entre el duque de Solferino y el señor Salmerón.

—¿Nos puede adelantar algo de lo que dice la ponencia de la reunión de derechas?—dijo un informador.

—Yo—repuso el señor Royo Villanova—propongo el acatamiento al régimen republicano y a la Constitución en tanto que no se reforme y la acordando mientras tanto un Concordato con Roma.

El señor Algara le estrechó la mano diciendo:

—Ahora ya podemos ir juntos a todas partes, sobre todo contra los catalanistas. Porque, ¿me quiere usted decir qué personalidad tiene el señor Santaló para acudir a las consultas de Palacio después de la desautorización del señor Sbert?

Y volviendo al tema del republicanismo, dijo el señor Royo:

—Hay que hacerse republicano porque hay que enseñar a las gentes lo que es un régimen parlamentario, que no lo sabe ni el señor Besteiro. Yo encuentro que el señor Lerroux estuvo ayer algo blando, pues en su lugar yo hubiera dicho al presidente de la Cámara que él tenía autoridad con los ujieres, pero que a mí no me podía retener en el banco azul después de haber dimitido.

El Decreto de disolución a Lerroux

Creo que el Decreto de disolución se le debe dar al señor Lerroux, porque como español y parlamentario me interesa que no se mixtifiquen el régimen parlamentario. Para un país democrático, a mi entender, son suficientes tres cosas: libertad de Prensa, Parlamento y Guardia civil.

También el señor Gil Robles decía en un grupo que, a su juicio, si el Presidente de la República quería conservar su autoridad, debía entregar el Decreto de disolución al señor Lerroux. Esta solución es la única normal, aunque habría de restar diputados a las derechas en las próximas elecciones.

Esta madrugada se adoptaron precauciones en Madrid

Madrid, 5.—Durante la madrugada se observaron en distintos puntos de Madrid, especialmente en los centros oficiales y sitios estratégicos, retenes

de guardias de Asalto. El jefe superior de Policía manifestó que no obedecía a ningún estado de alarma, sino simplemente que se había creído conveniente montar un servicio de vigilancia como medida de precaución.

En la Escuela Elemental del Trabajo

Con la solemnidad de costumbre y bajo la presidencia del Patronato de Formación Profesional, se inauguró el curso de 1933 a 1934.

El director de esta escuela, don Mariano Romero, dirigió la palabra a los alumnos, recomendándoles la asistencia a las clases y talleres, respeto a los superiores y que observen, dentro y fuera del Centro, las reglas que la moral y la buena educación exigen. Manifestó que está dispuesto a imponer una rigurosa disciplina para premiar a los que cumplan con su deber y corregir y castigar a los que de ella se aparten.

Por el secretario de la Escuela, señor Garzón, se leyó la Memoria que anualmente tiene que redactar el director de la misma, recibiendo el señor Romero, con este motivo, muchas y sinceras felicitaciones de los concurrentes a dicho acto.

Vista de una causa por homicidio

El acusado fué condenado a la pena de seis años de prisión menor

En la Audiencia provincial tuvo lugar ayer la vista de la causa seguida contra el vecino de esta ciudad Valentín Albarrán Herrera, quien en la madrugada del día 1.º de Mayo del año pasado, sostuvo una discusión a la puerta de una taberna, por una jugada de cartas, con el también vecino de Segovia Lorenzo Fernández, al que, con una navaja, causó una herida en la región inguinal, a consecuencia de la cual sobrevino una peritonitis que le produjo la muerte el día 6 del mismo mes.

El Tribunal estaba constituido por don Manuel Navascués, presidente; magistrados, señores Gallo Alcántara y Martín Aguado; teniente fiscal, don José María Viguera. Actuó de secretario el de la Audiencia, don Tomás Lezcano.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, calificaba el hecho de homicidio, sin circunstancias y solicitaba la pena de 14 años, ocho meses y un día de reclusión mayor.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad.

El defensor, señor Riera, realizó una defensa notable. Alegaba en favor de su patrocinado tres atenuantes y una eximente.

Abierto juicio de Derecho, el fiscal solicitó diez años y un día de prisión mayor.

La defensa pidió la de seis meses y un día de arresto mayor.

El Tribunal dictó sentencia, condenando al procesado Valentín Albarrán, como autor del delito de homicidio, con dos atenuantes (las de arrebatado y provocación), a seis años de prisión menor, accesorias correspondientes, pago de costas e indemnización a los herederos del interfecto en 8.000 pesetas.

La vista terminó a las ocho de la noche.

Un incendio destruye dos casas

Riaza, 4.—Comunican de Sequera de Fresno que ayer se declaró un violento incendio en las casas de los vecinos de este pueblo Faustino Delgado Fernández y Miguel Marina Santamaría. El siniestro adquirió, desde el primer momento, grandes proporciones, temiéndose que, a causa del fuerte viento, se propagase a las casas inmediatas.

Rápidamente acudieron al lugar del siniestro las autoridades, fuerzas de la Guardia civil y el vecindario en pleno, al que se unieron muchos vecinos de los pueblos inmediatos, realizándose imprevistos trabajos para dominar el incendio. Poco después de iniciado, llegó el servicio de incendios de Ayllón.

El fuego comenzó a la una de la tarde y fué dominado a las cuatro de la misma. Las casas de los vecinos citados han quedado totalmente destruidas.

El fuego se cree debido a que en dichas casas, junto a las cocinas, había almacenada gran cantidad de leña, paja, etc. Las pérdidas son de consideración, pues los inmuebles no estaban asegurados.

EL PROCESO DE LA CRISIS

El Presidente de la República encarga al señor Sánchez Román la formación de un Gobierno de concentración

Tendrá por objeto--se asegura--hacer las elecciones generales

Madrid, 5.—A las cinco y cuarto llegó a Palacio el señor Ossorio y Gallardo y más tarde el señor Azafia, que fué el primero en salir. Dijo a los periodistas:

He aconsejado que, si era posible, subsista el Parlamento con un Gobierno que aune los distintos criterios, y si esto fracasara, formar un Gobierno de amplia concentración entre todos los partidos que han acatado la Constitución, para ir a unas elecciones.

El señor Ossorio

Momentos después salió el señor Ossorio que entregó una nota a los periodistas, en la que dice que aconsejó a Su Excelencia una máxima concentración de fuerzas de izquierda dentro de este Parlamento, dejando a los conservadores y socialistas como soluciones para el porvenir.

Pero—expone—como esto se ha dificultado enormemente en las dos últimas sesiones, cabe mayor oportunidad al párrafo final de mi nota de Septiembre, que recomendaba que se encargara el Gobierno a un hombre imparcial con personalidad política propia, para que formase un Ministerio integrado en su totalidad, o al menos en su mayoría, por personas ajenas a los partidos, que procurara el aquietamiento de los espíritus.

Sigo reputando gravísima y trascendental aventura convocar elecciones antes de estar cumplida tan evidente necesidad. Pero si no hubiera otro remedio, creo que no debería entregarse el decreto de disolución a ninguno de los partidos contendientes, sino a un Gobierno de tipo imparcial, que diera garantías a todos, absolutamente a todos los españoles.

El señor Abadal

El jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia leyó ante los periodistas la siguiente nota:

«También, por teléfono, ha sido consultado don Raimundo Abadal desde Barcelona. Como representante de la Liga catalana ha expuesto su opinión sobre la crisis en los siguientes términos: «—Los últimos acontecimientos políticos demuestran que dentro del marco constitucional no había más que dos soluciones: o la constitución de un Ministerio que gobierne con las actuales Cortes, o la disolución de éstas. La primera implicaría la continuación de una política que el país ha repudiado en cuantas ocasiones ha podido manifestarse de manera auténtica su voluntad; la segunda tiene el inconveniente que se deriva del texto del artículo 81 de la Constitución. Considero, no obstante, que este inconveniente es infinitamente menor que el que ofrecería la otra solución. Por las razones que expuse en mi nota del 9 del pasado Septiembre al evacuar la consulta que tuvo a bien hacerme Su Excelencia, mi opinión es la misma que entonces. Es preciso que se vaya a la disolución de las Cortes. Para presidir las elecciones estimo de interés capital que se constituya un Gobierno que ofrezca a todos los partidos republicanos respeto y sinceridad, pues es preciso evitar a toda costa que se renueven viejas corrientes que cultivaban los resortes del Poder para corromper el ejercicio del derecho de sufragio y para falsear la expresión de la voluntad nacional. No puede olvidarse que el Gobierno que se forme, además del importantísimo cometido de presidir las elecciones, tendrá que afrontar algunos otros graves problemas, como la crisis económica, la crisis de la Hacienda y el relajamiento del principio de autoridad. Estos son problemas tan graves y perentorios que exigen el decreto de disolución».

El doctor Marañón

A las seis y cuarenta, un funcionario de la secretaría de la Presidencia de la República, leyó a los periodistas una nota que había entregado el doctor Marañón, el cual se vio obligado a ausentarse rápidamente de Palacio, por tener que asistir a un enfermo grave.

«He reiterado a Su Excelencia mi opinión de que es preciso conocer el estado de opinión española que se conjuntará a gusto de cada cual, aunque hay claros indicios de que en su mayoría desea un tipo de estabilidad que permita el progreso del país, incluso las hondas reformas de Estado, que requieren un mínimo de paz y colaboración de todos. Esto es lo que interesa a las gentes y no los pleitos políticos. Después de la crisis conocida de los partidos revolucionarios, es inexcusable volver a resolver la orientación popular en España. Nadie tiene mejor sentido político que el pueblo. La preparación de esta nueva consulta es preciso que se haga con máximas garantías de pulcritud. Por tanto, después de lo ocu-

El señor Unamuno

A las seis en punto salió el señor Unamuno, el cual dió la siguiente nota:

«Tengo que repetir cuanto dije otras veces. La crisis no era ni sigue siendo de Gobierno, sino de Parlamento, de las Cortes Constituyentes. Estas, al abstenerse en rebasar su legítimo cometido, se han estado volviendo un peligro para la paz y convivencia civil de España. No nacieron

de una revolución, que no lo fué su elección, como no lo fué su anterior, la municipal de 12 de Abril, que provocó la feliz huida de la monarquía. El divorcio entre las Cortes y el pueblo empezó desde que se pretendió gobernar en revolucionario sin mandato adecuado. La numerosa mayoría de los españoles que votaron contra la monarquía, ignoraban lo que significaba una República, y esta gran masa de esos electores antimonárquicos ha ido aumentando su divorcio respecto a sus elegidos, aumentando ese divorcio al notar el creciente hundimiento de la libertad espiritual, de la justicia y de la economía nacional española.

Impónese, pues, la disolución de unas Cortes abusivas de su poder, y que se forme un Gobierno de concentración, mejor diría, de comunión nacional española, formado por personas distintas de las más divergentes ideologías políticas, desde el cabo de la derecha al cabo de la izquierda, para gobernar, no para legislar, que se comprometa a presidir las elecciones, no a hacerlas, absteniéndose sus hombres de formar coaliciones electorales, es decir, con garantías para todos, y entre tanto, que gobierne con las leyes promulgadas, pero suspendiendo por equidad la aplicación de aquellas leyes que han traído la actual latente guerra civil y en espera del sufragio popular, y quiera Dios que se pueda llegar cuanto antes a ese sufragio que afecta al porvenir de la civilización española.

En las otras Cortes, el pueblo, ya mejor aleccionado, hace presumir que traerá unas Cortes que serán reconstituyentes, ya que toda sorpresa revolucionaria exige una revisión constructiva, y si no se hace así esta Constitución será un peligro para el régimen, y lo que es peor, para España, ya que la República, así en abstracto, no es ni está al lado de ninguna forma republicana de partido.»

El señor Sánchez Román

A las seis y veinte salió el señor Sánchez Román, quien manifestó que, sustancialmente, su consulta había sido la misma que la que había expuesto en la crisis anterior.

El doctor Marañón

A las seis y cuarenta, un funcionario de la secretaría de la Presidencia de la República, leyó a los periodistas una nota que había entregado el doctor Marañón, el cual se vio obligado a ausentarse rápidamente de Palacio, por tener que asistir a un enfermo grave.

«He reiterado a Su Excelencia mi opinión de que es preciso conocer el estado de opinión española que se conjuntará a gusto de cada cual, aunque hay claros indicios de que en su mayoría desea un tipo de estabilidad que permita el progreso del país, incluso las hondas reformas de Estado, que requieren un mínimo de paz y colaboración de todos. Esto es lo que interesa a las gentes y no los pleitos políticos. Después de la crisis conocida de los partidos revolucionarios, es inexcusable volver a resolver la orientación popular en España. Nadie tiene mejor sentido político que el pueblo. La preparación de esta nueva consulta es preciso que se haga con máximas garantías de pulcritud. Por tanto, después de lo ocu-

El señor Alba

Después de las siete y media salió

durante estos días, creo que la mejor solución sería un Gobierno en el que absolutamente todos los partidos estuviesen representados, presidido por una figura de relieve parlamentario y en lo posible independiente de dichos partidos políticos.»

Don Melquiades Alvarez

A las siete menos cuarto de la tarde salió de Palacio don Melquiades Alvarez, quien dijo a los periodistas:

—Como hace quince días que he estado aquí y ustedes comprenderán que yo no cambio tan fácilmente de opinión, he aconsejado la fulminante disolución de las Cortes, porque, una vez aprobada la Constitución y leyes complementarias, entiendo que su permanencia las convierte en un órgano perturbador. Me ha preguntado el Presidente qué Gobierno opinaba yo que debía formarse. He dicho que, a mi juicio, el señor Lerroux era el político que tenía más ambiente en el país en la actualidad, y, por tanto, a él debía entregársele el Decreto de disolución, porque él podría hacer unas elecciones que darían el triunfo a los republicanos y consolidaría las instituciones fundamentales del país. Creo que debiera imponérselo la condición de formar un Gobierno amplísimo de concentración de derecha, centro e izquierdas para garantizar las elecciones y que de esta forma sufragio no constituiría un favor para ningún partido.

Don Melquiades Alvarez terminó diciendo que el Presidente le indicó que pensaría mucho sobre estas observaciones.

Sánchez Guerra no puede omitir opinión

El Presidente de la República encargó al secretario general que preguntara a don José Sánchez Guerra que si su estado de salud le permitiría emitir su opinión y consejo, como lo ha venido haciendo en las crisis anteriores.

El señor Sánchez Guerra agradeció mucho esta atención y deferencia del Presidente, y contestó que su delicado estado de salud le ha impedido seguir atentamente el curso de los últimos acontecimientos políticos, rogándole por estas razones le excusara de atender el honroso requerimiento que se le hacía.

El señor Hurtado

Es indispensable formar un Gobierno, que, con plena autoridad, pueda señalar el momento en que las Cortes deben ser disueltas por haber llenado su cometido, y pueda en su día dar esta disolución la solemnidad de la fecha histórica en que la República habrá quedado definitivamente constituida. El nuevo Gobierno debe ser de condición igual a la del primer Gobierno de la República que convocó estas Cortes, y habrán de durar hasta que, estimando llegada la hora de disolver las Constituyentes, pueda hacer entrega de su obra constitucional al pueblo, llamándole para que decida con la elección de sus primeras Cortes ordinarias, los destinos de la República. Deberá, en consecuencia, desaparecer el día de la reunión de las nuevas Cortes para dar paso al que forme el representante de las fuerzas políticas que hayan merecido la mayoría del sufragio popular.

El señor Alba

Después de las siete y media salió

SANTIAGO ADRADOS BANQUERO

Descuentos, Negociaciones, Préstamos, Giros, Pago de cupones y de títulos amortizados. Compra y venta de valores, Cuentas, Realización de toda clase de operaciones de Banca

TIPOS DE INTERÉS

A virtud de la norma del Consejo Superior Bancario.

CUENTAS CORRIENTES E IMPOSICIONES

A la vista	2	por 100 al año
A plazo de tres meses	3	por 100 al año
A plazo de seis meses	3,60	por 100 al año
A plazo de doce meses o más	4	por 100 al año

Las devoluciones se harán correspondiendo a las peticiones

HORAS DE OFICINA: de 9 y 1/2 a 2 y de 4 a 6. Sábados, de 9 y 1/2 a 2

Plaza de los Espejos, número 6.—Segovia

DR. ALVAREZ PUEYO
MEDICO POR OPOSICION DEL SERVICIO ANTIVENEREOLÓGICO, PIEL, VENEREO Y SIFILIS
Días de consulta: sábados, de diez a once y media de la mañana y de tres a cuatro y media de la tarde
CRONISTA LECEA, NUMERO 6, 2.º
En Madrid: Alarcón, número 27 Teléfono 14.069

Pañería HERRERO. Sastrería

Esta casa recibió los mejores géneros con los más bonitos dibujos para la próxima temporada.

VED EXPOSICION

CERVANTES, 26

el señor Alba. Facilitó a los periodistas la siguiente nota, en la que dice: «España pide, y la República ha de darle para nacionalizarse de modo definitivo, un Gobierno de significación coherente, de capacidad adecuada a la magnitud de los problemas que nos abruma y de firmeza y eficacia para mantener la disciplina social y el orden del Estado. Si así no se hiciera, la Nación no ha de resignarse a perecer en el caos. Ofrecería mayor riesgo en las propagandas de quienes pretenden trasplantar a España doctrinas y sistemas contra los que hemos todos de ir.

La disolución del Parlamento es un imperativo ineludible que ratifica y consagra a los ojos de todos la sesión misma de ayer, pero como el hecho de una convocatoria a elecciones, ni en general, la vida del Estado se interrumpe, el Gobierno que las presida no puede ser considerado como una simple «mesa electoral».

Ha de tener la cohesión, la autoridad y la competencia de un Gobierno llamado a gobernar en circunstancias tan complejas y difíciles y sin otra limitación, naturalmente, que la de presidir unas elecciones decentes y someterse al voto del nuevo Parlamento al reunirse.

Importa en este instante incorporar a la República el mayor y mejor número de fuerzas políticas y sociales que sea posible. En mi consulta de junio señalé ya bien claramente la magnitud y la justificación del movimiento agrario. Hoy digo que sería conveniente para la República darle entrada inmediata, una participación en el nuevo Gobierno sin otra condición que la del reconocimiento previo, cordial y categórico de la legalidad republicana.

Lerroux en Palacio

El señor Lerroux llegó a Palacio a las ocho y cinco de la noche, y permaneció con el Presidente de la República hasta las nueve menos cuarto.

Abordado por los periodistas, manifestó que el Presidente le había dado cuenta del curso y desarrollo de la crisis y de las consultas que había tenido con los distintos representantes de partido y personalidades. Es posible —añadió— que esta noche o mañana quede resuelta la crisis, aunque es probable que esta noche venga a Palacio alguna personalidad llamada a consulta por el Presidente.

A preguntas de los informadores, el señor Lerroux manifestó que ignoraba el nombre de dicha personalidad, y que él, por su parte, no creyó prudente hacer tal pregunta al jefe del Estado, por el máximo respeto que tiene siempre a la jerarquía. Soy demócrata —agregó—, pero democracia es respeto.

—¿Volverá usted a Palacio?
—¡Ah, no sé! Si me llaman volveré.

El señor Lerroux se despidió de los periodistas con estas palabras:

—Bueno, señores; hasta luego, hasta mañana o hasta el año que viene.

Poco después de abandonar Palacio el señor Lerroux, el jefe del gabinete de Prensa hizo saber a los informadores que por la noche volvería a Palacio para ampliar su consulta al señor Sánchez Román, y que también por la noche u hoy, no estaba seguro de ello, vendría don Manuel Pedregal.

En efecto, a las nueve menos cinco llegó a Palacio el señor Sánchez Román.

Sánchez Román y Azaña

No obstante la seguridad que dió el señor Sánchez Román de no hacer gestiones por la noche, poco después de realizadas las visitas a los señores Lerroux y Besteiro, salió de su domicilio pasada ya la media noche. Esto alarmó a los periodistas, y más cuando se rumoreó que el señor Sánchez Román pensaba hacer todas las gestiones de madrugada y que había ido a casa del señor Azaña. Los periodistas acudieron al domicilio de éste, donde supieron que no era cierto el rumor.

La primera gestión la hará, en efecto,

con el señor Azaña, y quedó citado con él para las siete y media de la mañana. Esta hora intempestiva se debe a que el señor Azaña tiene proyectada hoy por la mañana una excursión.

Se encarga de formar Gobierno el señor Sánchez Román

A las diez de la noche salió el señor Sánchez Román de Palacio, después de conferenciar con el Presidente durante una hora.

Al salir dijo a los periodistas:

—He sido encargado por el señor Presidente de la República de formar Gobierno, un Gobierno de concentración. Las características de este Gobierno las hemos estado examinando durante la conferencia. Yo le he rogado al señor Presidente que me permita tomarme un tiempo para contestarle, y caso de aceptar iniciar las gestiones.

—¿Trabaja usted en ellas esta noche?

—No me pregunten ustedes más. No puedo decirles más. Cuando tenga algo que decirles para su orientación, tengan la seguridad de que yo se lo diré. Y ahora—volvió a repetir—, no puedo decirles otra cosa.

—¿Cándo volverá usted a Palacio?

—Mañana por la mañana.

Los periodistas, en su natural afán de orientarse, acosaron a preguntas al señor Sánchez Román, el cual eludió toda contestación, limitándose a repetir que nada más podía decir.

Visita a Lerroux y Besteiro

Desde Palacio, el señor Sánchez Román se dirigió a su domicilio particular. Una vez en él, telefonó a los señores Lerroux y Besteiro, anunciándoles que iba a verles seguidamente.

En efecto, el señor Sánchez Román salió a las once menos cuarto y se dirigió a casa del señor Lerroux, con quien conferenció durante una media hora. Ni al entrar ni al salir hizo manifestaciones a los periodistas.

De casa del señor Lerroux se trasladó al domicilio del señor Besteiro, con quien permaneció hasta las once y media.

Al salir, los periodistas abordaronle para pedirle una orientación.

—Lo único que puedo decirles manifestó el señor Sánchez Román— es que acabo de hacer dos visitas, que ahora me entero que han sido protocolarias y que había que hacer al recibir el encargo de formar Gobierno.

—¿Puede usted decirnos en qué condiciones va a formar usted Gobierno?

—Yo he recibido el encargo, no aceptado todavía, de formar Gobierno. Las características y los métodos, es lo que hemos examinado en la conferencia que he tenido con el Presidente de la República. Antes de aceptarlo, el Presidente me ha dado su venia para meditar unas horas. Y eso es lo que estoy haciendo ahora.

El Gobierno estará compuesto por un representante de cada partido. Las carteras de Gobernación y de Estado a los señores Anguera de Sojo y Besteiro.

Por personas allegadas se ha podido averiguar que el señor Sánchez Román va decidido a formar un Gobierno de concentración y tiene bastantes seguridades de lograrlo. Desde luego, la condición impuesta por el señor Sánchez Román es el decreto de disolución, pues el Gobierno que intente tendrá por fin principal hacer las elecciones. El Gobierno estará compuesto por un representante de cada partido, y el resto lo formarán personalidades políticas. Se habla de que una de las carteras será ofrecida al señor Ortega Gasset y se gestiona que en el ministerio de la Gobernación vaya el señor Anguera de Sojo.

En cuanto a la representación de los socialistas no está aún clara, pues, aunque el propósito del señor Sánchez Román parece que sería darles participación en el Gobierno, hay en contra de ello la última declaración en el Parlamento de que no colaborarían con los republicanos. Sin embargo,

parece que la fórmula conciliadora va a ser la de ofrecer la cartera de Estado al señor Besteiro, quien, de esta manera, aportaría al mismo tiempo la representación del partido socialista. Según parece, la visita del señor Sánchez Román al presidente de la Cámara, además del objeto protocolario a que se refirió el señor Sánchez Román, finó también para hacerle este ofrecimiento, y parece que el señor Besteiro se ha tomado de plazo hasta hoy para contestarle.

A primera hora de la mañana estarán hechas todas las gestiones, y todas las probabilidades son de que al mediodía podrá llevar a Palacio la lista del Gobierno.

Si le fracasaran las gestiones se encargaría al señor Pedregal la formación de un Gobierno, a ser posible con análogas características.

La agrupación radical socialista de Segovia

Hace unos días dimos cuenta de haber quedado disuelta la agrupación radical socialista de Segovia.

Hoy nos ruegan varios elementos que siguen al señor Gordón Ordax hagamos público que lo ocurrido fué que al procederse a la votación para determinar si la agrupación citada seguía a don Marcelino Domingo o al Comité nacional del partido, sólo cinco de los concurrentes votaron en favor del último, lo cual motivó que uno de los directivos declarara disuelta la agrupación, por no llegar a diez el número de los disidentes.

Pero si bien el número de los votantes en ese sentido, fué de cinco, posteriormente se han sumado nuevos elementos a los que en el primer momento se manifestaron en favor de seguir a Gordón Ordax, rebasando así la cifra de diez que parece ser la señalada en el Reglamento del partido para evitar la disolución de las organizaciones provinciales.

Por consiguiente, la agrupación radical socialista de Segovia continúa sin disolverse, entendiéndose disidentes a los elementos que se manifestaron en favor de seguir a don Marcelino Domingo.

El atentado contra Dollfuss

¿Se pretendía hacer la revolución en Austria una vez muerto el canciller?

El agresor declara que no ha tenido cómplices

Viena, 4.—Interrogado por la Policía, Dertel, el autor del atentado contra el canciller Dollfuss, ha declarado que no ha tenido ningún cómplice.

La Policía ha detenido a 25 personas sospechosas de haber mantenido relaciones con el autor del atentado. Todas ellas, menos tres, fueron puestas en libertad.

¿Proyectaban los nazis una revolución en Austria?

Viena, 4.—Se asegura que el intento de asesinar al canciller Dollfuss fué proyectado con el propósito de que, una vez muerto el canciller, se iniciara una revolución general en toda Austria.

DECLARACIONES DE LERROUX

No formará parte de un Gobierno en el que figuren los elementos que se coaligaron contra el jefe radical

Madrid, 5.—Los periodistas han preguntado al señor Lerroux:

—¿Ustedes, el partido radical, formaría parte de ese Gobierno de concentración que se intenta?

—Si es un Gobierno de concentración republicana y del tipo que yo había formado, sí; porque no he de ocultar a ustedes que al señor Sánchez Román le he ofrecido todo cuanto soy, dándole toda clase de facilidades, porque dicho señor tiene para mí todas las consideraciones. Ahora bien, he de aclarar que esto es por lo que se refiere al señor Sánchez Román, pues no puedo decir otro tanto de cualquier otro.

—¿Y el Gobierno que se va a formar es de izquierdas?

El señor Lerroux, en tono vivo, contestó:

—Sepamos qué son izquierdas, porque hay muchos de izquierdas y son todo lo contrario.

—¿Y usted formaría personalmente parte de ese Gobierno?

—No, eso de ninguna manera—contestó el señor Lerroux—, y no porque a mí me importe ir a donde sea con el señor Sánchez Román, pero considero que eso sería perjudicial para mi partido y para la República.

El vicecanciller Fey fué informado el domingo de que los heimwehr, de la provincia de Styria, que intentaron un golpe de Estado en 1931, y después desertaron del grupo del señor Ernst Rudiger Starhemberg, líder del partido Heimablock, declarándose adheridos al partido nazi, enviaron mensajeros a todos los puntos de Styria y parte de la provincia de Carinthia con informaciones en sentido de una próxima revolución.

VIII Homenaje a la Vejez

Cuarta lista de donativos

Suma anterior, 493,50 pesetas.

Una persona caritativa, 3 pesetas; un donante, 0,50; una persona caritativa, 1; don Antonio Herrero, 1; don Vicente Hernández, 1; don Luis Martín, 1; don Fernando Hernández, 1; niños Mercedes y Fernando Hernández, 2; don Tomás S. Parada, 1; don Víctor Sanz, 1; don Fernando Rivas, 1; don Hermilio Sanz, 1; don Angel Orrubia, 1; don Fernando de la Calle, 2; don Maximino Azpicueta, 1; doña Aurea Riopérez, 2; Sociedad de obreros «La Unión Fabril», 5; don Ceferino Baena, 1; don Emilio Moro, 1; Excelentísima Diputación provincial, 500; señor jefe de la Escuela Automovilista, 25; Banco Español de Crédito, 25; don Domingo de Frutos, 1; señores Hijos de Enrique Redondo, 15; don Simón Navas, 1; don Sabino Llorente, de Martín Miguel, 1; don Elias Provencio, de Fresno de Cantepino, 3.

Suma y sigue, 1.063,00 pesetas.

Seguen recibiendo los donativos en la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, Juan Bravo, 47, y en los establecimientos comerciales de don Pablo Fernández, Juan Bravo, 52; «Casa Mayo», Isabel la Católica, 12; Matías Moreno, Juan Bravo, 22; «La Concepción», plaza Mayor, 44; «Casa Ridrejo», Juan Bravo, 12; e Isaias Borregón, Cervantes, 35.

LA SITUACION EN CUBA

Se han reproducido los desórdenes y han resultado dos individuos muertos por las tropas

¿Se preparaba un atentado contra la Embajada norteamericana?

La Habana, 4.—Un cordón de tropas custodia la Embajada de los Estados Unidos, por haber circulado el rumor de que se preparaba un atentado contra la misma, por medio de bombas.

El huracán reinante obliga a los habitantes a permanecer en sus casas.

Se vigila a los jefes de A. B. C.

La Habana, 4.—Grupos de soldados armados de fusiles y ametralladoras vigilan constantemente las residencias de los jefes políticos del A. B. C. Los generales Mendieta y Menocal se hallan escondidos.

Más desórdenes

La Habana, 4.—Han vuelto a producirse desórdenes de gravedad. Durante la fuerte tormenta descargada anoche varios grupos se dedicaron a saquear los edificios situados frente a la escollera.

Se han dado órdenes a las tropas de disparar contra los individuos sospechosos de cometer actos de pillaje. A consecuencia de esta consignación han resultado ya dos individuos muertos por las tropas.

Fuerzas militares y navales patrullan por las calles de la capital, frecuentemente hostilizadas por los maleantes.

Colegio SADEL de Cristóbal Colón

SANTA MARIA DE NIEVA (SEGOVIA)

Un profesorado legalmente capacitado dará la educación y la instrucción en todo conforme a la doctrina de la Iglesia Católica, Apostólica, Romana.

La apertura del curso para Primera y Segunda Enseñanza, será del 8 al 14 del corriente mes de Octubre

La pensión por todo el curso será de 700 a 800 pesetas, según edad y enseñanza que cursen

convivencia de sus representantes con los de otros partidos en un Gobierno que tuviese la estructura del que acaba de presidir; es decir, que las representaciones de esos partidos recayeran en personas que no fuesen las que ostentan sus jefaturas; pero que, por el contrario, si los delegados de dichos partidos en la presunta formación ministerial, fuesen los jefes de dichos grupos, el señor Lerroux no colaboraría en aquélla, por entender que están muy cercanos los agravios recibidos.

primero pesó 57.750, y el segundo, 57.700.

El combate fué muy interesante, manifestándose la superioridad de Gironés en cada round, adjudicándose la victoria por un amplio margen de puntos.

Licenciamiento de los soldados pertenecientes al primer llamamiento de 1932

Se verificará en los días 20 y 25

Madrid, 5.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» dispone que entre los días 20 y 25 del mes actual sean licenciados, por pase a situación de disponibilidad de servicio activo, los individuos pertenecientes al primer llamamiento del reemplazo de 1932 que se encuentren prestando servicio en los Cuerpos, unidades, centros y dependencias del Ejército de la Península, Baleares y Canarias.

Pedid café "Júpiter," DE SOCIEDAD

El general Roca

Ha salido para Valencia, con objeto de tomar posesión de su cargo de comandante general de Artillería de la tercera región, al general de brigada don Mariano Roca Carbonell, director que fué hasta hace pocos días, de la Academia de Artillería e Ingenieros.

El prestigioso general Roca, militar pundonoroso y culto, que durante dos años desempeñó con brillantez extraordinaria la dirección de la Academia de Segovia y cuyas altas prendas de inteligencia, caballerosidad y rectitud fueron justamente estimadas por todas las clases sociales de esta capital, deja entre nosotros un recuerdo gratísimo. El acierto demostrado durante su actuación al frente del citado Centro de Enseñanza y como comandante militar de la plaza y provincia de Segovia, acredita sus altas dotes de mando, por las que el Gobierno de la República, rindiendo justicia a los méritos del señor Roca, le ha exaltado a la jerarquía que ahora ostenta.

Al despedir a nuestro querido amigo don Mariano Roca, le envía EL ADELANTADO un saludo afectuosísimo, deseándole toda clase de prosperidades en el desempeño de su nuevo cometido.

The Forty Tennis Club

Esta Sociedad, en el deseo de que sus socios puedan disfrutar durante el invierno de los beneficios de ella, ha organizado una serie de tés, los cuales empezarán mañana, viernes, día 6, a las seis de la tarde, en los locales del Hotel Comercio.

Las tarjetas para asistir a dichos tés pueden retirarse de la dirección del referido hotel, siendo condición precisa, en los caballeros, acreditar ser socios.



NUEVOS MODELOS
AGENCIA REO APARTADO 10001 MADRID
HAY PIEZAS DE REPUESTO
CAMIONES RAPIDOSI
R E O

OTRO ATENTADO SOCIAL

Disparan contra un vocal de un Jurado mixto y le hieren

Málaga, 5.—Anoche, en la calle de Hércules, unos desconocidos dispararon contra el vocal del Jurado mixto de Transportes Arturo Kindelán, que resultó herido.

Los agresores huyeron. Los guardias de Asalto dieron una batida sin resultado.

La víctima es el tercer atentado que sufre. El hecho se relaciona con la lucha que mantienen los socialistas y los sindicalistas del puerto.



EN EL PENAL DEL DUESO

Ha contraído matrimonio el general Sanjurjo

Santander, 5.—En el penal del Dueso se celebró ayer el matrimonio del general Sanjurjo con la señorita María Prieto Taberner.

Estuvieron presentes en el acto, entre otras personas, doña Rosario Sanjurjo y don Justo Sanjurjo, hermana e hijo, respectivamente, del ilustre militar.

Marmaneu es uno de los pistoleros que tomaron parte en el atraco del Cerro de la Plata

Fué reconocido por varias personas

Madrid, 5.—Ayer, en el local de la División de Investigación Criminal, comparecieron diversos testigos presenciales del audaz atraco realizado en el Cerro de la Plata, con el fin de ver si reconocían al detenido Antonio Marmaneu, alias «el Zapa», que fué detenido después de herir al agente señor López Ochoa, como uno de los actuantes en el expresado atraco. Todas las personas ante las que se hizo comparecer a éste reconocieron que, en efecto, era uno de los atracadores que más se habían distinguido en la realización del hecho, reconociéndolo, no sólo por su persona, sino hasta por el timbre de voz, por haberla distinguido perfectamente cuando les ordenaba que pusieran manos arriba.

BOXEO

Gironés venció anoche al campeón belga Matchns

Barcelona, 5.—En la plaza de toros, con asistencia de mucho público, se ha celebrado una velada de boxeo. En ella combatieron el campeón de Europa de los pesos pluma, Gironés, y el campeón belga Matchns. El



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
Coro el dolor de estómago, acidez, digestión, vómitos, diarreas, dilatación y alivio de estómago y todas las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS

Se encarga al señor Pedregal la formación de Gobierno por haberlo declinado el señor Sánchez Román

Se asegura que el señor Lerroux dijo a Sánchez Román que para colaborar en el Gobierno el partido radical tendría que conservar las carteras que hoy tiene y ser ocupadas por las mismas personas. Azaña dice que se está haciendo obstrucción a la República y Lerroux afirma que hay algo confuso en la tramitación

Pedregal aspira a formar un Gobierno de estructura análoga al que trató de formar el señor Sánchez Román

A las siete de la mañana el señor Sánchez Román comenzó las gestiones para formar Gobierno, en cuya tarea, según el señor Lerroux, tropieza con dificultades. El señor Pedregal ha llegado a Madrid y ha manifestado que está dispuesto a no presidir ningún Gobierno ni formar parte del mismo.

Comienzan las gestiones

Madrid.—Alrededor de las siete de la mañana salió el señor Sánchez Román de su domicilio para comenzar las gestiones encaminadas a formar Gobierno.

Los periodistas supimos que a las siete y cuarto estaba en el domicilio del jefe del Gobierno dimisionario, con el que celebró una detenida conferencia.

Desde allí, el señor Sánchez Román pidió hora para ser recibido por los señores Azaña y Largo Caballero.

El señor Pedregal en Madrid

En el expreso de Asturias llegó el señor Pedregal.

En su domicilio manifestó a los periodistas que venía solamente a cumplir el deber de ampliar la consulta, ignorando la hora a que iría a Palacio si iría siquiera, pues no tenía aviso concreto.

A nuestras preguntas dijo que estaba apartado de la política y dispuesto a no presidir un Gobierno, ni formar parte de Gobierno alguno por estimar que se debe a sus electores que le han votado para el cargo de vocal del Tribunal de Garantías. Añadió que pensaba regresar esta misma noche a Asturias.

El Presidente en Palacio

A las diez de la mañana llegó el presidente de la República a Palacio. Al patio principal del mismo se notó una mayor afluencia, si cabe, de periodistas y fotógrafos, que en el día de ayer.

El señor Pedregal en Palacio

A las once y quince minutos llegó al Palacio nacional el señor Pedregal. Al rodear a los periodistas, manifestó:

—Nada, señores. Vengo a ampliar consulta ante el aviso del Presidente de la República de que deseaba hablar conmigo.

Al retratarse dijo:

—Es lástima. Es placa perdida, porque no estoy de actualidad.

Salió a las doce menos cinco y se retiró a hablar con los informadores.

—Nada, señores—manifestó—. Lo mismo que les dije antes de hablar con el Presidente. Vine a ampliar mi consulta a requerimiento de Su Excelencia, pero esta ampliación ya no es necesaria, ya que está encargado de formar Gobierno el señor Sánchez Román. Se ha reducido mi entrevista a un cumplimiento.

Un periodista le dijo que se le indicaba para la cartera de Hacienda o Gobernación, y el señor Pedregal lo negó rotundamente. Luego agregó:

—Yo no soy hombre de Gobierno. Para ello no existe otro con menos actividades ni aficiones que yo. Únicamente fui ministro cuatro meses y estaba deseando dimitir.

Al volverle a retratar repitió las manifestaciones que hizo a la entrada, insistiendo en que ello era inútil.

El señor Lerroux en la Presidencia

Los términos de la entrevista celebrada con él por el señor Sánchez Román. ¿Encuentra éste grandes dificultades?

A las once de la mañana llegó don Alejandro Lerroux a la Presidencia, donde se hallaban ya los señores Llaño, Fedod y Guerra del Río.

Sobre los términos de la entrevista que acababa de celebrar con Sánchez Román, dijo que anoche le visitó para cumplir el deber que se llama profesional y que en realidad fué de cortesía y afecto, pues son bien conocidos—agregó—las buenas relaciones y amistad que nos unen.

Para combatir el frío

Cuerpos, pollizas, checos, trincheras, gabardinas, abrigos, mantas de cama y agua, todo surtido, en LA ARAGONESA San Francisco, 13 y Juan Bravo, 29

Los mejores aparatos de radio

americanos de cinco válvulas, desde 225 pesetas Representaciones González

Los mejores aparatos de radio

americanos de cinco válvulas, desde 225 pesetas Representaciones González

Los mejores aparatos de radio

americanos de cinco válvulas, desde 225 pesetas Representaciones González

En esta entrevista hubo de hacerme algunas manifestaciones como anticipo a las que me plantearía en esta otra visita y en la mañana de hoy ha tenido la atención de hablar conmigo.

Ante el esbozo que me ha hecho el señor Sánchez Román sobre sus propósitos respecto a la estructuración del Gobierno que pensaba formar—agregó el señor Lerroux—me he visto obligado a formularle observaciones que le han hecho pensar en que debe continuar las diligencias cerca de otros políticos, terminadas las cuales dijo que iría a visitar al Presidente de la República para darle cuenta del resultado.

Un periodista le preguntó cuál es su opinión personal.

—Dada mi concepción acerca de la formación del Gobierno, va a encontrar dificultades en distintos sectores políticos, pero es tanto su talento y condiciones de atracción, que no desconfío consumará con acierto su esfuerzo patriótico que lo es, entre otras razones, por el absoluto desinterés con que procede, toda vez que no ostenta la representación de ninguna fuerza orgánica de la política nacional, aunque seguramente sí el de un estado de opinión que reconoce en él las altas cualidades que le adornan.

Un informador le preguntó si le había algo acerca de si el Gobierno iría a las Cortes o tendría el Decreto de disolución.

—Supongo—contestó—que sería con Decreto de disolución, puesto que las consideraciones generales las hizo a propósito de las elecciones, y para las elecciones precisa la disolución.

Otro informador le preguntó si en esta carrera de las gestiones de Sánchez Román, éste encontraría facilidades o dificultades.

—Yo le digo lo que debo decir.

El señor Sánchez Román declina el encargo de formar Gobierno

Madrid.—A las doce y veinte minutos llegó a Palacio el señor Sánchez Román, no haciendo manifestaciones por estimar que no era oportuno hacerlas antes de entrevistarse con el Presidente de la República. Dijo a los periodistas que a la salida les daría una referencia.

A la una y veinticinco abandonó Palacio, siendo rodeado por los informadores, a quienes declaró:

—He declinado ante Su Excelencia el encargo de formar Gobierno, pues al realizar las gestiones he encontrado algunas dificultades de realización para formar el Gabinete que yo había pensado.

Un periodista le preguntó en qué grupo político había encontrado estas dificultades y el señor Sánchez Román insistió en que se trataba únicamente de dificultades en la realización y que no creía oportuno detallar más.

El mismo periodista le volvió a preguntar si por lo menos podía decir en qué grupo político las había encontrado, contestando el señor Sánchez Román en análogos términos a como lo había hecho antes.

Azaña culpa a Lerroux del fracaso de Sánchez Román

Cuando se recibió la noticia de la declinación de Sánchez Román, se hallaba en los pasillos del Congreso el señor Azaña, quien comentó:

—Me parece incomprensible. Más que a los partidos es obstrucción a la República. Todos los partidos han dado las mayores facilidades y como el deseo de todos ellos era que consiguiera formar Gobierno, sólo puede culpársele a Lerroux.

Sánchez Román celebró otras conferencias antes de ir a Palacio

Sabemos que el señor Sánchez Román, durante el tiempo que estuvo en su domicilio después de sus últimas visitas, antes de ir a Palacio conferenció telefónicamente con los señores

El nuevo Gobierno tantos ministros radicales como había en el saliente y, a ser posible, las mismas personas.

Los radicales socialistas independientes, se reunieron en el Congreso y cambiaron impresiones sobre la actualidad política.

Otras manifestaciones del señor Lerroux

Alrededor de las dos de la tarde salió el señor Lerroux de la Presidencia. Al preguntarle qué noticias podía darnos, contestó:

—Sólo puedo facilitarles la que acabo de recibir, esto es, que el señor Sánchez Román ha declinado y lo siento verdaderamente.

—¿Qué cree usted que ocurrirá?

—Yo no lo sé, pero el Presidente tiene siempre soluciones y hombres para realizarlas.

Se le preguntó si creía que se llamará a Besteiro, contestando:

—Puede ser que sí.

—¿Ha sido usted llamado a Palacio esta tarde?

—No; pero precisamente en la tarde de hoy estaba fijado un te de honor a los congresistas interparlamentarios y acudiré allí.

Al despedirse añadió:

—Todo esto me parece algo confuso.

Después de la visita a Azaña y Largo Caballero

Detalles de las gestiones del señor Sánchez Román señalan que después de entrevistarse con Largo Caballero y con Azaña, al salir del domicilio de éste, un periodista le preguntó:

—¿Está usted satisfecho?

—Según lo que se estime por estar satisfecho. Para usted puede ser una satisfacción lo que para mí no lo sea.

Se le preguntó por las gestiones que pudiera haber realizado entre las siete y cuarto y las nueve, que estuvo en casa de Lerroux.

—Tengo mi vida privada—replicó. Después marchó el señor Sánchez Román a su domicilio.

Sánchez Román en Palacio

Madrid (2 t.).—El señor Sánchez Román llegó a Palacio a las doce y veinte minutos para dar cuenta al jefe del Estado del resultado de las gestiones que ha realizado esta mañana.

Domingo, Maura y Gordón Ordax para darles cuenta oficial del encargo recibido de formar Gobierno, anunciándoles al propio tiempo su posible visita en el caso de que las gestiones lo hicieran necesario o conveniente.

En el Congreso. Comentarios y conjeturas

Toda la mañana hubo en el Congreso animación extraordinaria. Diputados y periodistas, en gran número, comentaban las incidencias de la crisis, creyéndose a primera hora como solución más viable un Gobierno Sánchez Román.

El Ejecutivo socialista llama a todos los diputados

Muy temprano se reunió en el Congreso el Ejecutivo del partido socialista para conocer la conversación de Sánchez Román con Largo Caballero sobre la posibilidad de colaboración de los socialistas.

Después, la Ejecutiva llamó a todos los diputados de la minoría, reuniéndose para tomar acuerdos. En aquellos momentos llegó el señor de los Ríos que informó de que Sánchez Román había declinado, conviniéndose entonces en que la reunión era innecesaria, quedando convocados para reanudarla a las cinco de la tarde.

Causa decepción el fracaso de Sánchez Román. Lo que dicen los comentaristas

La noticia de haber declinado Sánchez Román produjo gran decepción. Entre los comentaristas del Congreso se decía que el mayor obstáculo que encontró Sánchez Román fué la actitud de Lerroux, el cual exigía en

que quiera servir en Madrid, con informes, presentarse plaza de la Merced, 2; pregunte por doña Rosario.

Criada

Rosalía García Sobrados (MODISTA) ofrece su nuevo domicilio

Plaza de la Rubia (travesía), número 6

ALCALDIA DE SEGOVIA

SUBASTA

En virtud de la autorización que me fué conferida por el excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión por el mismo celebrada el día 14 de Julio último, he acordado se saque a subasta la demolición de las casas números 43 y 45 de la calle de Juan Bravo, de esta ciudad, propiedad de don Tomás Guerra Sanz, por estar declaradas ruinosas en el expediente instruido al efecto, con sujeción al correspondiente pliego de condiciones redactado con dicho objeto.

El tipo que ha de servir de base a esta subasta será el de quinientas pesetas (500), girando las proposiciones al alza respecto de esta suma. Los licitadores consignarán en la Depositaria municipal o en la Sucursal de la Caja General de Depósitos, una fianza de setenta y cinco pesetas (75), que podrán constituir en metálico, títulos de la Deuda del Estado o láminas de la Deuda municipal.

La subasta se celebrará el día veintiocho de los corrientes, a las doce de su mañana, en el despacho de esta Alcaldía, bajo la presidencia del señor alcalde o teniente de alcalde en quien delegue, con las formalidades establecidas en el artículo 14 del Reglamento de contratación municipal de 2 de Julio de 1924.

Las proposiciones se presentarán durante el plazo de media hora, ante la Mesa a este fin constituida, acompañando los concursantes su cédula personal y el resguardo de haber constituido la fianza antes indicada, reintegrado con los timbres municipales correspondientes.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes relativos a esta subasta, se hallan de manifiesto en el Negociado 3.º de la Secretaría municipal, durante las horas de diez a dos, todos los días laborables que medien hasta el remate.

Segovia, 3 de Octubre de 1933.—El alcalde, Pedro Rincón.

MODELO DE PROPOSICION

(Se extenderá en papel timbrado de la clase 6.ª y en el sobre se escribirá: Proposición para optar a la subasta de demolición de las casas ruinosas números 43 y 45 de la calle de Juan Bravo, de esta ciudad.)

D..... vecino de..... enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día..... de..... de 1933, se comprometo a derribar las casas números 43 y 45 de la calle de Juan Bravo, de esta ciudad, que se mencionan en el citado anuncio, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

El señor Lerroux dice que lo dicho por Azaña es una mentira indigna

No irá a un Gobierno en que haya socialistas, ni siquiera un ministro socialista sin cartera. Ha aconsejado a Pedregal un Gobierno sin socialistas y sin radicales

Pedregal en el domicilio de Besteiro

Madrid (6,30 t.).—A las cinco y media salió el señor Pedregal del domicilio de don Julián Besteiro. Manifestó que se dirigía a casa de Azaña y después a su domicilio particular. Más tarde iría a ver al Presidente de la República. Afirmó que por hoy no haría más gestiones.

Le pidieron los periodistas dijera su impresión sobre la conferencia mantenida con Besteiro, a lo cual se excusó cortésmente.

Tampoco hizo manifestaciones al llegar al domicilio del señor Azaña.

Dice Largo Caballero

Esta tarde, en el Congreso, hay menos animación que por la mañana.

Largo Caballero, comentando el curso de la crisis en un grupo de periodistas y diputados, decía que era imposible derivara hacia una solución Lerroux.

Al advertirle que los radicales se mostraban ilusionados, replicó:

—También estuvieron muy ilusionados muchos meses y el resultado ya se ha visto.

Moreno Galvache entiende que no hay más solución que un Gobierno de concentración a base de los radicales

El subsecretario de Agricultura, señor Moreno Galvache, al conocer el curso de la crisis, manifestó:

—Todo lo que no sea un Gobierno de concentración a base de los radicales es no tener idea.

Se le preguntó si ese Gobierno debía gobernar con estas Cortes a lo que contestó:

—Estas Cortes ya han muerto. Lo único que puede hacer el nuevo Gobierno es presentarse un día en las Cortes, invitarlas a disolverse y si no acceden, disolverlas por Decreto.

Manifestaciones de don Alejandro Lerroux

Al llegar a la Presidencia, a las seis de la tarde, el presidente del Gobierno dimisionario y ser enterado por los periodistas de las manifestaciones hechas por Azaña en el Congreso respecto de la supuesta actitud de Lerroux y de que éste exigía seis carteras para su partido, contestó:

—Me han llamado del Congreso para decirme que Azaña lo había dicho. Yo lo creo imposible. Es una mentira indigna y a las pruebas me remito. Sánchez Román y Pedregal pueden atestiguarlo. Yo no hago eso.

ALCALDIA DE SEGOVIA

SUBASTA

En virtud de la autorización que me fué conferida por el excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión por el mismo celebrada el día 14 de Julio último, he acordado se saque a subasta la demolición de las casas números 43 y 45 de la calle de Juan Bravo, de esta ciudad, propiedad de don Tomás Guerra Sanz, por estar declaradas ruinosas en el expediente instruido al efecto, con sujeción al correspondiente pliego de condiciones redactado con dicho objeto.

El tipo que ha de servir de base a esta subasta será el de quinientas pesetas (500), girando las proposiciones al alza respecto de esta suma. Los licitadores consignarán en la Depositaria municipal o en la Sucursal de la Caja General de Depósitos, una fianza de setenta y cinco pesetas (75), que podrán constituir en metálico, títulos de la Deuda del Estado o láminas de la Deuda municipal.

La subasta se celebrará el día veintiocho de los corrientes, a las doce de su mañana, en el despacho de esta Alcaldía, bajo la presidencia del señor alcalde o teniente de alcalde en quien delegue, con las formalidades establecidas en el artículo 14 del Reglamento de contratación municipal de 2 de Julio de 1924.

Las proposiciones se presentarán durante el plazo de media hora, ante la Mesa a este fin constituida, acompañando los concursantes su cédula personal y el resguardo de haber constituido la fianza antes indicada, reintegrado con los timbres municipales correspondientes.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes relativos a esta subasta, se hallan de manifiesto en el Negociado 3.º de la Secretaría municipal, durante las horas de diez a dos, todos los días laborables que medien hasta el remate.

Segovia, 3 de Octubre de 1933.—El alcalde, Pedro Rincón.

MODELO DE PROPOSICION

(Se extenderá en papel timbrado de la clase 6.ª y en el sobre se escribirá: Proposición para optar a la subasta de demolición de las casas ruinosas números 43 y 45 de la calle de Juan Bravo, de esta ciudad.)

D..... vecino de..... enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día..... de..... de 1933, se comprometo a derribar las casas números 43 y 45 de la calle de Juan Bravo, de esta ciudad, que se mencionan en el citado anuncio, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido ordinario. Cena: alubias blancas. Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 47; niños, 98; total 85. En la cena: adultos, 45; niños, 98; total 89. Total del día, 163.

Almoneda San Esteban, número 14.

Se venden terneras seleccionadas desde 100 pesetas, a 250, de pura raza holandesa, todo el año. Para tratar, con Victor Martín, en Sebílcor, Sucursal, vaguerra Goya, en Madrid, teléfono 71239, Victor Martín.

Se venden

dos vacas suizas, cumplidas del segundo. Para tratar, con Venancio Ayuso en Valverde del Majano.

Se desea

caballero solo o señora sola, con asistencia o sin ella. Razón, en la Administración de este periódico.

Huéspedes

se necesitan uno, sesenta o setenta o dos chicos (estudiantes); habitación con sol y ventilación, Razón, en la Administración de este periódico.

Novilla extraviada

Del término de El Espinar, el domingo día 1.º, desapareció una novilla de dos años, de unas 14 arrobas, pelo negro, con un cuerno «gachos». Marcos Palomo, de Cantimpalos, abonará gastos a la persona que la haya recogido y dé cuenta de su paradero.

Prevengamos con tiempo

Por RAMIRO VILLARINO CAMPERO

En un porvenir no lejano, puesto que no está más allá de una decena de años, la Economía española—casi en su totalidad pendiente de la Agricultura—va a sufrir un menoscabo rudísimo, que se cifra en muchísimos centenares de millones de pesetas que procedentes de las ventas que hoy hacemos al extranjero, de aceites, naranjas, plátanos, limones y otros productos agrícolas, ingresan en nuestro acervo y que no ingresarán, naturalmente, porque las naciones que nos compran los frutos indicados no los necesitarán porque están incrementando las respectivas plantaciones y cultivos.

A nadie que se ocupe en estos interesantes asuntos sorprenderá la noticia de que Inglaterra, Francia, Estados Unidos, América del Sur, están fomentando la plantación en sus territorios nacionales, o en sus colonias, del plátano, del naranjo, del olivo, del limonero, etc., con el lógico, el patriótico designio de no dar dinero a otros países a cambio de mercancía que pueden producir y, si ello les fuera posible, exportar esos mismos frutos, acreciendo con ello su riqueza.

Llegado este caso, que para los países citados no es, ni mucho menos, un sueño de delicia, España se verá imposibilitada de luchar, porque la exportación a países donde no pueden lograrse la producción indicada nos estará vedada por la fundamental razón de que, merced a causas que nadie ignora, y por eso no las damos aquí, nuestra producción agrícola es cara.

Y como este gravísimo conflicto ha de ofrecerse, sin duda alguna, es preciso prepararse para hacerle frente.

La magnífica producción platanera de las Islas Canarias, un día seme-

tarla con la producción nacional de fibras textiles vegetales que en el último trienio nos han costado pesetas 87.213.000?

El algodón también se produce en una parte de la Península: el cáñamo y el lino con facilidad y ventaja, ¿qué razón se alega para no hacerlo?

Tómese en cuenta que el algodón en rama ha extraído de España, en el espacio de tiempo a que nos referimos, 427.946.000 pesetas y véase el enorme daño que ello significa.

No pretendemos, ni cabe pretenderlo, que nos convirtamos en potencia económica de primer orden con estas medidas que son, únicamente, de defensa obligada.

Francia aumenta enormemente sus olivares de Norte Africa, «con brazos españoles» que allí se olvidan de las entelequias con que en España, su patria, dificultan el crecimiento de la riqueza nacional.

Inglaterra acrece sus plantaciones en Sur Africa y en Australia.

Estados Unidos inunda los mercados con sus enormes producciones fruteras.

España ha de prevenirse, y prevenirse con la necesaria antelación para el día no lejano en que se le cierren los mercados que hoy, trabajosamente, mantiene.

Y como la producción española siempre ha luchado, tanto en el interior como en el exterior, con una deficiente y abusiva organización comercial aunada a una inepta actuación oficial, tenemos que pensar en

La hernia curada

Su hernia crece y le molesta más cada día. Sólo puede librarse de este peligro usando nuestro SUPER COMPRESOR «HERNIUS AUTOMATICO» maravilla mecano-científica que sin engorros ni tirantes, en breve tiempo, dominará y vencerá totalmente su hernia hasta su completa desaparición, convirtiéndole en un ser fuerte, robusto y sano como era antes de herniarse.

VISITA EN SEGOVIA. Nuestro agente especialista recibirá GRATIS EN SEGOVIA el SABADO, 7 de Octubre, en el HOTEL COMERCIO EUROPEO, visita de nueve de la mañana a seis de la tarde SOLAMENTE.

IMPORTANTE.—Nuestro agente especialista recibirá en MADRID el DOMINGO, 8 de Octubre en el HOTEL CONTINENTAL. En Avila, el LUNES, 9 de Octubre en el HOTEL INGLES.

Casa Central, Gabinete Ortopédico HERNIUS, Pelayo, 62 --Barcelona

surtir nuestros mercados interiores de aquellas producciones que hoy adquirimos del extranjero.

Y por eso damos, en tiempo, la voz de alarma, prometiendo continuar la campaña que estimamos de interés nacional.

(De la Agencia Intenacional Arco.)

¡Vinicultores!

Emplead en la elaboración de vuestros vinos el **ENOSUFOL**

el mejor y más barato sustitutivo del yeso y evitaréis tener que emplear luego conservadores.

PRODUCTOS ISABO

Apartado 4097 MADRID
De venta en las principales droguerías.

CALZADOS TRACTOR

¿DÓNDE SE VENDEN?

En la zapatería de **MATIAS MORENO**

FRENTE A LA CARCEL

Sólo **MATIAS** puede vender directamente los calzados TRACTOR por tener la exclusiva.

JUAN BRAVO, 22.--SEGOVIA

OPOSITORES RADIO

PREPARACION para todas las oposiciones, carreras y escuelas especiales.

Idiomas, clases de cultura general, Taquígrafía, Mecanografía, etc.

Profesorado competentísimo, locales y procedimientos modernos y adecuados.

«Edición oficial» de todos los programas.

CONTESTACIONES REUS

Academia «Editorial Reus»

Clases: Preciados, 1

Libros: Preciados, 6

Apartado 12.250.—MADRID

Establecimiento de vinos y comidas

Don Julián Esteban, antiguo camarero del hotel Comercio y propietario en la actualidad del establecimiento de vinos y comidas situado en la plazuela del 4 de Agosto, número 1, al ofrecer al público sus servicios en el mismo, advierte que los géneros que se expenden son siempre de primera calidad.

SE SIRVEN COMIDAS DE ENCARGO

Plazuela del 4 de Agosto, 1, vinos

Lea usted

EL ADELANTADO

Suscripción al trimestre, 6 pesetas

225 pesetas

El mejor receptor americano de cinco válvulas para corriente alterna y continua, altavoz dinámico, gran pureza y volumen, selectividad y alcance máximos sin antena.

Ondas largas y cortas
de 200 a 2.000 metros

Tenga en cuenta, antes de adquirir un receptor, que la nueva emisora de Madrid trabajara con onda larga.

Agencia exclusiva:

AUTO INDUSTRIAS

Azoguejo, 9. Teléfono 200.

Visite nuestra exposición o pidanos una prueba en su propio domicilio.

EL MEJOR PURGANTE

Aguas de CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

Jabón de sales de Carabaña

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 ptas. Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Antonio Maura, 12.--MADRID

DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA

PENSIONADO "LA FUENCISLA"

Internado para niños, establecido en los locales que ocuparon los Hermanos Maristas.

El pensionado está instalado con arreglo a los últimos adelantos de la ciencia pedagógica.

Director gerente: DON JOSE LUIS CANTON

PIDAN REGLAMENTO

Colegio de Primera Enseñanza "LA FUENCISLA"

Clases graduadas y preparación para el ingreso en el Instituto de Segunda Enseñanza

SE ADMITEN MEDIO PENSIONISTAS

San Agustín, 1

Segovia